



ACTA N° 3

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Presidente, Ejercicio 2022-2023.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 2, de fecha 6 de marzo de 2023.

4°.- Expediente Interno N° 069/22, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución, proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajen en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema*".

5°.- Expediente Interno N° 128/22, caratulado "*Suplente de Edil ANDRES PORCILE, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, para la 'Escuela Departamental de Equitación Dr. Mauricio López Lomba'*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Mtra. Nubia LOPEZ y Marcelo ALBERNAZ.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Fabricio Sempert), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira Barrero), Sheila SCHILD MARTINEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni). Dra. Laura RODRIGUEZ DELGADO (por el titular Federico Silva), y Alejandra DE LA ROSA (por el titular Jorge MANEIRO).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

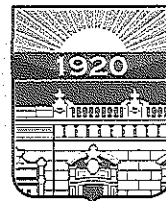
Alternan en el transcurso de la reunión, la suplente de Edil Marisol López.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes. Preside en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra Judith Vigneaux, actuando en Secretaría el titular del cargo, Edil Dptal. Marcelo Albernaz, asistidos por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez..

-2-

Se vota por unanimidad de ocho (8) presentes, para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux Correa.





-3-

Iniciando la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de presentes, el Acta N° 2 de fecha 06 de marzo de 2023, sin merecer observaciones.

-4-

Continuando con la sesión, se trata el segundo punto, Expediente Interno N° 069/22, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema*".

Se recibió Via Zoom, al Psicólogo. José Luis Fernández, Encargado de las Juntas Nacionales de Drogas, quien además trabaja con las Juntas Departamentales de Drogas, el cual expresa sus puntos de vista sobre el tema de fondo, así como también expresa algunas sugerencias para seguir trabajando sobre el proyecto.

Se toma versión taquígrafa, que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión. Continuando con el tema en consideración, por unanimidad de ocho (8) presentes, la Comisión resolvió cursar invitación a la Lic. Psic. Patricia Vassallucci del Programa Ciudadela, para ser recibida el día lunes 20 de los ctes, hora 19 y 15.

-5-

A continuación, se pasa a tratar el Expediente Interno N° 128/22, caratulado "*Suplente de Edil ANDRES PORCILE, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, para la 'Escuela Departamental de Equitación Dr. Mauricio López Lomba'*".

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se resuelve solicitar prórroga al Plenario, para continuar con su tratamiento.

Siendo la hora 20:01', no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Marcelo ALBERNAZ
Secretario

Mtra. Judith VIGNEAUX
Presidenta Ad-hoc

DGS/bgc

